



Involucrar a los hombres en
el cuidado de las criaturas:

Hacer del cuidado una
responsabilidad compartida



El progreso depende del rediseño de políticas, servicios y culturas para apoyar la igualdad en el cuidado desde el principio.

Informe de políticas

Noviembre de 2025



Resumen ejecutivo

En tres países del sur de Europa (Italia, España y Portugal), los padres expresan cada vez más un fuerte deseo de compartir las responsabilidades de cuidado desde los primeros años de vida de sus hijos e hijas. La encuesta **Estado de los Padres del Sur de Europa 2024 (SoSEF, 2024)** confirma esta aspiración —que refleja hallazgos globales de la última década— pero muestra que, a pesar de las notables reformas en las políticas de permisos y en la prestación de servicios de cuidado infantil, la participación real de los padres en el cuidado durante la primera infancia (desde el nacimiento hasta los 3 años) sigue limitada por persistentes barreras económicas, estructurales y culturales.

En los tres países encuestados, los marcos políticos se han alineado formalmente con las recomendaciones de la UE, incluyendo la Directiva sobre el Equilibrio Laboral y Personal¹ y los objetivos de cuidado infantil de Barcelona². Sin embargo, existen diferencias significativas entre ellos. España y Portugal muestran logros significativos: la utilización del permiso de paternidad alcanza alrededor del 85–90%, y la provisión de cuidado infantil para menores de 3 años se acerca o supera los estándares de la UE. Sin embargo, el permiso parental más largo sigue siendo asumido principalmente por madres, y el trabajo de cuidado no remunerado sigue recayendo de forma desproporcionada en mujeres. Italia ilustra de forma más clara la brecha entre el cumplimiento formal y los resultados reales: las tasas de sustitución salarial por permiso parental más allá de la baja de paternidad obligatoria son bajas (~30%), las tasas de inscripción en guarderías para menores de 3 años están muy por debajo de los objetivos de la UE (~28% a nivel nacional, <20% en algunas regiones), y las expectativas culturales siguen posicionando a las madres como cuidadoras principales.

SoSEF (2024) deja claro que, en los tres países, **los derechos formales y los marcos legales por sí solos son insuficientes para garantizar el cuidado compartido desde el nacimiento de las criaturas**. La ambición nacional, diseño de sustitución salarial, infraestructura de cuidado infantil, prácticas laborales y normas

sociales profundamente arraigadas determinan colectivamente si los padres pueden y participan de manera igualitaria.

Este informe de políticas aborda en un momento crítico:

- La Comisión Europea está preparando la siguiente **Estrategia de Igualdad de Género 2026–2030**.
- Las instituciones de la UE están revisando los avances hacia los objetivos revisados **de cuidado infantil de Barcelona** y supervisando la implementación de la **Directiva de Conciliación Trabajo - Vida Personal** de 2019.

Estos procesos políticos ofrecen una oportunidad única para garantizar que **la implicación de los padres desde el inicio de la vida de la criatura se convierta en una prioridad fundamental para los y las responsables políticos de la UE y los Estados miembros**.

En respuesta a ello, este informe ofrece recomendaciones claras y aplicables para cerrar la brecha entre la intención política y la práctica del cuidado infantil:

- Reforzar la ambición nacional en el diseño de políticas mejorando las tasas de sustitución salarial y diseñando sistemas de permisos que fomenten la participación de los padres desde antes del nacimiento.
- Ampliar los servicios de cuidado infantil asequibles y de alta calidad, sobre todo en las regiones con las tasas de matriculación más bajas.
- Promover cambios culturales y laborales para normalizar los roles de cuidado de los padres.
- Incorporar la implicación de los padres en los servicios de primera infancia, garantizando que los servicios se diseñen y se impartan teniendo en cuenta a ambos progenitores.

El momento de actuar es ahora: los padres del sur de Europa están dispuestos a cuidar a sus hijos desde el principio, pero los sistemas, servicios y culturas deben cambiar para que esta aspiración sea una realidad y se logre un cuidado igualitario para la próxima generación

¹ Directiva (UE) 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre el equilibrio entre vida laboral y personal para padres y cuidadores y derogación de la Directiva 2010/18/UE del Consejo

² Consejo de la UE: Recomendación sobre educación y cuidado infantil: los objetivos de Barcelona para 2030 (2022/C 484/01).





La implicación de los padres en la primera infancia sigue siendo esencial pero desigual en el sur de Europa

Las persistentes desigualdades de género en el cuidado no remunerado siguen siendo una de las principales barreras para lograr la igualdad tanto en casa como en el trabajo. Las mujeres en la UE siguen realizando casi el doble de trabajo doméstico y cuidado no remunerado que los hombres³. Este desequilibrio se hace más evidente durante los primeros años de vida del niño, un periodo fundamental tanto para el desarrollo infantil como para el establecimiento de patrones de cuidado que moldean la vida familiar a largo plazo.

La primera infancia, especialmente el periodo entre el nacimiento y los 3 años, representa una "ventana crítica" para promover el cuidado compartido y remodelar las normas de género arraigadas. La evidencia internacional —incluyendo múltiples ediciones de **los informes Estado de los Padres del Mundo (SOWF)**— muestra de forma constante que, cuando los padres participan de forma significativa desde el nacimiento, es más probable que permanezcan implicados a lo largo de la vida de sus hijos, contribuyendo a mejores resultados para los niños, mayor igualdad de género en las familias y mejora del bienestar materno⁴. Sin embargo, estos mismos informes, incluidos estudios regionales, destacan que, a pesar de los crecientes marcos políticos que apoyan la participación de los padres, el cuidado durante la primera infancia sigue siendo muy marcado por género a nivel global.

El **informe Estado de los Padres del Sur de Europa 2024 (SoSEF, 2024)** se basa en esta evidencia global y ofrece un retrato detallado y regional específico de la paternidad en Italia, Portugal y España, tres países que han realizado reformas legales notables en los últimos años pero donde el cuidado sigue estando lejos de ser compartido por igual.

SoSEF (2024) confirma lo que también han demostrado informes anteriores de SOWF e investigaciones internacionales: **los padres expresan cada vez más un fuerte deseo de estar presentes e implicados en los cuidados de sus hijos e hijas desde el inicio de su vida.**

Esta aspiración está muy extendida y no se limita a ningún grupo de ingresos o región en particular. Sin embargo, la encuesta ilustra que, en los tres países del sur de Europa, este deseo suele verse bloqueado por una combinación de **barreras estructurales, económicas y culturales.**

SoSEF (2024) también refuerza las conclusiones de informes globales anteriores sobre el poderoso papel de las normas culturales y laborales. En toda la región:

- Los estereotipos profundamente arraigados siguen presentando a las madres como cuidadoras naturales, con un 38% de hombres y un 31% de mujeres expresando estar de acuerdo con al menos una norma tradicional de género relacionada con los roles de cuidado.
- Los entornos laborales dificultan aún más el cambio: los padres a menudo se enfrentan al estigma, a la desaprobación percibida por parte de la dirección y a la falta de apoyo al intentar ampliar las bajas o reducir las horas de trabajo.
- Los propios servicios de primera infancia suelen percibirse como espacios orientados a la madre, lo que desanima la plena participación de los padres.

En resumen, SoSEF (2024) confirma lo que estudios globales y regionales anteriores han demostrado de forma constante: **las reformas legales han ampliado los derechos de los padres, pero sin abordar las barreras estructurales, culturales y laborales, estas políticas no son suficientes** para producir un cuidado verdaderamente compartido — especialmente durante la primera infancia. Los primeros tres años de vida del niño representan una oportunidad fundamental para establecer la igualdad en los roles de cuidado y promover la implicación de los padres, pero en el sur de Europa hoy en día, las barreras estructurales, económicas y culturales siguen impidiendo que los padres cumplan sus aspiraciones de cuidar por igual desde el principio.

³ Según el EIGE [Índice de Igualdad de Género](#) 2023.

⁴ van der Gaag, N., Gupta, T., Heilman, B., Barker, G., & van den Berg, W. (2023). Estado de los Padres del Mundo: Centrar la atención en un mundo en crisis. Washington, DC: Equimundo.





Lo que nos dice el informe de SoSEF (2024): Los padres aspiran cada vez más a compartir el cuidado, pero las realidades prácticas limitan su implicación desde el principio

La encuesta SoSEF (2024) ofrece una de las instantáneas más detalladas de la paternidad moderna en Portugal, España e Italia, con un enfoque en los primeros años de vida de los niños. La encuesta explora cómo las actitudes, comportamientos, condiciones laborales y entornos de servicio de los padres moldean los patrones de cuidado y revela discrepancias significativas entre las intenciones de los hombres y sus realidades vividas.

En los tres países, el 78% de los hombres y el 83% de las mujeres creen que la implicación activa de los padres beneficia el desarrollo de los niños y la mitad de los padres y el 43% de las madres afirman que el cuidado es una de las partes más agradables de la vida. El uso del permiso por parte de los padres sigue dependiendo en gran medida del diseño de políticas y de las condiciones nacionales.

En España, donde la ambición política es mayor (16 semanas de baja por paternidad totalmente remunerada y no transferible), aproximadamente entre el 85 y el 90 % de los padres con derecho a ello toman su permiso, pero las mujeres continúan realizando más del 70 % del cuidado no remunerado y el trabajo doméstico tras el fin del permiso¹ (SoSEF, 2024; EIGE, 2023).

En Portugal, la adopción de la baja por paternidad también alcanza alrededor del 90%, las tasas de inscripción en cuidado infantil para menores de 3 años superan el 50% y las políticas formales promueven explícitamente el cuidado compartido. No obstante, los largos periodos de permiso parental siguen siendo en gran medida ocupados por las madres (SoSEF, 2024).

En Italia, aunque el mínimo de 10 días de baja por paternidad remunerada está disponible (cumpliendo los requisitos de la UE), la aceptación de permisos parentales más largos por parte de los padres ronda el 20%, impulsada por la baja sustitución salarial (aproximadamente el 30% del salario) y la reticencia cultural. Italia también está rezagada en la oferta de guarderías: solo el 28% de los niños menores de 3 años están inscritos en ECEC a nivel nacional, con tasas mucho más bajas en las regiones del sur de Italia (SoSEF, 2024; COFACE, 2025).

El acceso a una educación y cuidado infantil asequibles y de alta calidad (ECEC) es otro factor clave que facilita el cuidado compartido, y aquí también SoSEF (2024) revela diferencias nacionales marcadas:

- Portugal supera los objetivos revisados de Barcelona con más del 50% de matrícula para niños menores de 3 años y casi universal para niños de 3 a 6 años.
- España ha alcanzado aproximadamente el 40% de matrícula para menores de 3 años, pero sufre de importantes disparidades regionales, con un acceso menor en zonas rurales y de bajos ingresos.
- Italia sigue muy rezagada, con solo un 28% de matrícula para niños menores de 3 años a nivel nacional, y menos del 20% en algunas regiones del sur (SoSEF, 2024; COFACE, 2025).

Las normas culturales y los entornos laborales siguen desempeñando un papel decisivo en la configuración de las prácticas de cuidado:

- Alrededor del 38% de los hombres y el 31% de las mujeres en el sur de Europa sostienen al menos una creencia tradicional sobre los roles de género en el cuidado, reflejando estereotipos persistentes (SoSEF, 2024).

- Los padres italianos tienen una probabilidad significativamente mayor que las madres de reportar la "escasez de tiempo" como motivo de reducción en el cuidado (76% frente a 61%), lo que pone de manifiesto la persistencia del modelo masculino de sustento.
- Los padres a menudo se enfrentan a un estigma sutil pero generalizado en el entorno laboral y a la resistencia de la dirección cuando buscan prorrogar la baja o trabajar de forma flexible, lo que desincentiva aún más las prácticas igualitarias de cuidado.

Además, SoSEF (2024) muestra que los propios servicios de primera infancia suelen percibirse como espacios "centrados en la madre": el diseño de servicios, las prácticas de implicación del personal y la comunicación a menudo no incluyen ni acogen activamente a los padres, reforzando su marginación en el entorno de cuidado desde el principio.

En conjunto, estos hallazgos dibujan un panorama claro: **aunque muchos padres en el sur de Europa desean estar presentes y comprometidos desde el nacimiento, las condiciones estructurales, el diseño de políticas, la infraestructura de cuidado infantil, las expectativas culturales y las normas laborales siguen limitando su capacidad para hacerlo.**





Los marcos políticos de la UE establecen estándares importantes, pero la implementación y la ambición varían significativamente entre países

La Unión Europea puso en marcha un conjunto de políticas destinadas a reducir las desigualdades de género en el trabajo de cuidado no remunerado y a apoyar a los padres para que equilibren mejor el trabajo remunerado y las responsabilidades de cuidado. Los siguientes marcos clave definen el panorama político relevante para la paternidad y el cuidado temprano: la Directiva de la UE sobre el Equilibrio Trabajo-Vida Personal⁵, los Objetivos de Barcelona para 2030⁶ en la Educación y Cuidado de la Primera Infancia y la Estrategia de Igualdad de Género de la UE 2020–2025 — que ahora entra en un periodo de revisión crítica antes del próximo ciclo.

Ahora es un momento crítico de política.

- En marzo de 2025, la Comisión Europea adoptó una **nueva hoja de ruta para los derechos de las mujeres**, estableciendo una visión a largo plazo para la igualdad de género.
- La Comisión también ha lanzado una **consulta pública sobre la próxima Estrategia de Igualdad de Género (2026–2030), abierta hasta el 11 de agosto de 2025**, que ofrece la oportunidad a la sociedad civil y los gobiernos de garantizar que el cuidado compartido —y en particular la participación de los padres desde el inicio de la vida del niño— esté plenamente integrado en las futuras prioridades políticas de la UE.

La **Directiva de la UE sobre el Equilibrio entre Vida Laboral y Personal (2019/1158/UE)**, adoptada en 2019, tenía como objetivo modernizar los derechos de permiso en toda Europa y promover el uso igualitario de género del permiso. Establece **estándares mínimos para:**

- ✓ 10 días laborables de baja de paternidad remunerada para los padres, a niveles no inferiores a los de baja por enfermedad.
- ✓ Cuatro meses de permiso parental por padre, de los cuales dos deben ser no transferibles.
- ✓ El derecho de los padres de niños hasta los 8 años a solicitar horarios de trabajo flexibles.

El propósito de la Directiva es fomentar que los padres tomen el permiso y crear las condiciones para el

cuidado compartido desde el nacimiento. Su plazo de transposición fue el 2 de agosto de 2022, y la Comisión Europea está ahora supervisando la implementación y cumplimiento por parte de los Estados miembros. Sin embargo, como muestra SoSEF (2024), la transposición formal no es suficiente: la adopción en el mundo real depende en gran medida de los niveles de reemplazo salarial, las normas culturales, las prácticas laborales y la ambición nacional.

Los **Objetivos** de ECEC **Barcelona**, adoptados por primera vez en 2002 y revisados en 2022, establecieron objetivos a nivel de la UE para la participación en el cuidado infantil como medio para apoyar el empleo parental y reducir las desigualdades de género en el cuidado. Los objetivos revisados establecen que:

- 45% de inscripción para niños menores de 3 años en guarderías formales.
- 96% de matrícula para niños de 3 años hasta edad escolar obligatoria. Aunque estos objetivos pretenden promover la igualdad de oportunidades de cuidado, especialmente para la participación de las madres en el mercado laboral, la disponibilidad y asequibilidad de los servicios de cuidado infantil también determinan de forma crítica si los padres pueden compartir el cuidado de forma equitativa. Como destacan SoSEF (2024) y los recientes informes de monitorización⁷ el progreso hacia estos objetivos sigue siendo desigual en toda la UE, con el sur de Europa mostrando persistentes brechas, especialmente en Italia y zonas rurales de España.

La **Estrategia de Igualdad de Género de la UE 2020–2025** proporciona el marco político amplio para avanzar en la igualdad, centrándose en áreas prioritarias como las brechas salariales de género y el empleo, las cargas desiguales en la atención, la violencia de género y los estereotipos. Aunque la Estrategia reconoce la distribución desigual de la atención no remunerada como un obstáculo para la igualdad, presta una atención limitada y específica a la implicación de los padres en el cuidado durante la primera infancia.

Esta combinación de marcos a nivel de la UE y la variación nacional crea tanto un **desafío como una oportunidad**: mientras la UE prepara su próxima Estrategia de Igualdad de Género y los Estados miembros continúan informando sobre sus avances en



la implementación de la Directiva Europea sobre el Equilibrio Laboral y Personal, y en el cumplimiento de los objetivos de cuidado infantil, existe una ventana clara para priorizar el cuidado compartido desde el nacimiento, asegurando que la ambición política coincida con las aspiraciones y necesidades de las familias del sur de Europa.

⁵ <https://eur-lex.europa.eu/eli/dir/2019/1158/oj/eng>

⁶ https://www.eumonitor.eu/9353000/1/i4nvk6yhcbpeywk_j9vvik7m1c3gyxp/vlz27fb07kvx

⁷ COFACE Familias Europa y Observatorio sobre las Lagunas en el Cuidado Infantil. (2025). *Cuidado infantil y educación infantil: abordando las brechas en acceso y calidad en toda la UE* (informe del Observatorio), Bruselas.





Incluso cuando existen políticas, la participación igualitaria de los padres en el cuidado se encuentra con barreras: desincentivos económicos, brechas en el cuidado infantil y normas sociales.

Las políticas que rigen los derechos de baja y la provisión de guardería en el sur de Europa han avanzado sustancialmente en la última década, alineándose formalmente con la Directiva de Equilibrio Trabajo-Vida Personal de la UE y con los Objetivos de Barcelona. Sin embargo, como deja claro el informe SoSEF (2024), el cumplimiento formal no se ha traducido en una prestación igualitaria de cuidados sobre el terreno. En Portugal, España e Italia, una combinación de desincentivos estructurales, limitaciones económicas y expectativas culturales sigue impidiendo que los padres participen por igual en el cuidado durante los años más formativos de la vida de sus hijos.

En Italia, por ejemplo, aunque se ha establecido el permiso mínimo legal de 10 días conforme a la Directiva de Equilibrio Personal-Laboral de 2019, la adopción de permisos parentales más largos por parte de los padres sigue siendo baja, aproximadamente en el 20%. Una de las razones principales es económica: la sustitución salarial para una baja parental más larga es aproximadamente el 30% del salario — un nivel que hace que la baja sea económicamente inaccesible para muchas familias (SoSEF, 2024; COFACE, 2022). Esto refleja una clara brecha entre la letra de la ley y su impacto práctico, ilustrando cómo la ambición política nacional y las decisiones de diseño influyen críticamente en si el permiso realmente se utiliza.

Incluso en España y Portugal — ambos con una aceptación relativamente fuerte del permiso de paternidad inicial (85–90%) — el permiso parental más largo sigue siendo tomado de forma desproporcionada por las madres. **La estructura de los sistemas de permisos y las culturas laborales continúan moldeando las prácticas de cuidado, reforzando patrones en los que los padres toman un periodo de baja corto y discreto y las madres asumen la mayor parte del cuidado diario.**

El acceso a los servicios de educación y cuidado infantil (ECEC) desempeña un papel similar. **En Portugal, la matrícula en ECEC para niños menores de 3 años supera el 50%, un nivel que apoya la capacidad de los padres para compartir el cuidado.** En cambio, Italia está muy rezagada, con solo un 28% de cobertura nacional y menos del 20% en algunas regiones del sur — una brecha de infraestructuras que obliga a las familias, y

especialmente madres, para depender de redes de atención informal o salir del mercado laboral (SoSEF, 2024; COFACE, 2025). La cobertura de la ECEC en España se acerca al 40% a nivel nacional, pero también sufre disparidades regionales que restringen el acceso equitativo.

Las actitudes culturales y las normas laborales presentan obstáculos adicionales y profundamente arraigados. SoSEF (2024) concluye que:

- Alrededor del 38% de los hombres y el 31% de las mujeres en el sur de Europa siguen de acuerdo con al menos un estereotipo tradicional sobre género y cuidado, perpetuando la expectativa de que las madres deben asumir la principal responsabilidad de cuidado, especialmente durante la primera infancia.
- Los padres italianos son significativamente más propensos que las madres a citar la "falta de tiempo" como razón para una menor implicación en el cuidado (76% frente a 61%), reflejando la priorización duradera del papel de sustento de los hombres sobre su papel de cuidador.
- Los padres denuncian estigma laboral y desaprobación de la dirección cuando buscan tomar permisos prolongados o reducir la jornada laboral, especialmente en Italia y España, lo que les disuade de ejercer sus derechos en la práctica.

Por último, los **servicios de primera infancia siguen estando centrados en la madre tanto en diseño como en cultura**: los padres a menudo se sienten excluidos o marginados en los entornos ECEC y en los servicios de apoyo familiar, que no están diseñados explícitamente para acogerles e involucrarles como cuidadores iguales desde el principio.

En conjunto, estos factores crean una poderosa combinación de barreras que perpetúan la desigualdad en el cuidado a pesar de la existencia de leyes y derechos formales. SoSEF (2024) demuestra que **las tasas de reemplazo salarial, el acceso a guarderías asequibles, el diseño de servicios, las prácticas laborales y las normas culturales persistentes influyen en si se cumplen las aspiraciones de los padres a cuidar en la primera infancia.**



Para acabar con las desigualdades persistentes en el cuidado de los hijos e hijas, es necesario que la intervención temprana de los padres sea una prioridad nacional y de la UE

El informe *SoSEF 2024* y una evidencia internacional más amplia confirman que, incluso cuando las leyes respaldan formalmente los derechos de cuidado de los padres, los desincentivos económicos, la escasez de guarderías y las normas sociales persistentes impiden que muchos padres ejerzan estos derechos, especialmente durante los primeros años críticos de la vida infantil.

Para lograr el objetivo de la atención compartida, el sur de Europa debe diseñar políticas, invertir en infraestructuras y promover el cambio cultural para garantizar que los padres puedan y, de hecho, se involucren como cuidadores igualitarios, especialmente durante los tres primeros años de vida del niño.

A nivel de la UE:

- Reforzar el seguimiento de la implementación de la Directiva de Equilibrio Laboral y Personal, incluyendo informes sistemáticos sobre la toma de permisos de los padres desglosados por edad infantil (0–3 años en particular), duración y perfil socioeconómico.
- Promover una sustitución salarial adecuada como estándar clave para la baja paterna, animando a los Estados miembros a garantizar que la baja parental sea financieramente viable para todas las familias.
- Integrar explícitamente el cuidado de los padres en los primeros años de vida del niño en la próxima Estrategia de Igualdad de Género 2026–2030, reconociendo el periodo de la primera infancia como un punto clave para el progreso en igualdad de género.
- Garantizar que el progreso hacia los objetivos revisados de Barcelona no solo se mida en tasas de matrícula, sino que esté vinculado a la asequibilidad, calidad y acceso igualitario para todas las familias — incluyendo una atención dirigida a regiones con menor cobertura ECEC.

A nivel nacional:

- Aumentar las tasas de reemplazo salarial para los padres que toman la baja parental más allá de la baja de paternidad legal, eliminando las barreras económicas que impiden periodos más largos de trabajo como cuidador.
- Reducir las brechas de infraestructura de cuidado infantil, especialmente en regiones desfavorecidas como el sur de Italia y la España rural, garantizando servicios universales, asequibles y de alta calidad para los menores de 3 años.
- Apoya campañas y programas públicos que desafíen los estereotipos de género sobre el cuidado y normalicen la implicación de los padres desde el nacimiento.
- Involucrar a los empleadores en la promoción de lugares de trabajo familiares, incluyendo abordar el estigma en torno al trabajo flexible y a las vacaciones de los padres.

A nivel de servicio y profesional:

- Formar al personal de ECEC, visitantes de salud y profesionales de apoyo familiar para que involucren activamente a los padres como cuidadores iguales, comenzando desde el periodo prenatal.
- Rediseñar los entornos y prácticas de comunicación en la primera infancia para señalar inclusión y apertura hacia los padres junto con las madres.
- Desarrollar programas y recursos que fomenten explícitamente la participación de los padres en entornos ECEC y grupos de crianza.



Los hallazgos del SoSEF 2024 refuerzan un mensaje claro y urgente: los padres en el sur de Europa quieren cada vez más compartir el cuidado desde el nacimiento, pero el diseño de políticas, el acceso al cuidado infantil, las prácticas laborales y las expectativas culturales siguen frenándolos. Aunque los marcos de la UE proporcionan estándares importantes, el progreso real depende de la ambición nacional, la inversión y reformas específicas que cierren la brecha entre derechos y realidad. Mientras la UE prepara su próxima Estrategia de Igualdad de Género y revisa los avances en la Directiva sobre el Equilibrio Trabajo-Vida Personal y los objetivos de cuidado infantil, este es un momento crucial para que el cuidado compartido desde los primeros años sea una prioridad política, económica y cultural.



EMiNC Engaging Men
in Nurturing Care

Lee más sobre [la Iniciativa EMiNC](#)

Lee aquí el informe completo de SOSEF: [Estado de los Padres del Sur de Europa 2024: Construyendo evidencia para involucrar a los hombres en el cuidado cuidadoso en Italia, Portugal y España](#)

Contáctenos:

Ayça Alaylı Responsable de Programa, Asociación Internacional Paso a Paso – aalayli@issa.nl

